



APROBACIÓN DE PÓLIZAS

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	X	NÚMERO:		CS009-2026	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22	ABRIL	2026
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PARA JORNADAS DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PERMANENTE, CONSTANTE Y CONTINUO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL HOGAR DE PASO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA.					
CONTRATISTA:	AGRO - TECH SAS BIC				
NIT	900.252.345-1				
R/L	RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON				
CC	70.002.794				
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L (\$41.917.939).				
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN:		04 DE MAYO DE 2026	

INFORMACIÓN DE GARANTÍAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:		BENEFICIARIO:	NIT:
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA – ANTIOQUIA		890.983.938-1
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO:	14-44-101261130	Nº PÓLIZA R.C.E.:	N/A
FECHA EXPEDICIÓN:	23-04-2026	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
ANEXO No	0	ANEXO No:	
FECHA DE EXPEDICIÓN:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	

Amparos	Valor Asegurado	VIGENCIA	
		Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4.191.794	21-04-2026	01-09-2026
CALIDAD DE LOS BIENES	4.191.794	21-04-2026	01-09-2026
OTROSÍ			

Observaciones de la aseguradora:

La póliza de cumplimiento se ajusta a los valores de cubrimientos y fechas estipulas del contrato de suministros Nro. CS009-2026



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de julio de 2015, se aprueba la póliza, que ampara el contrato suscrito con AGRO-TECH SAS BIC, Representada legalmente por, **RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON**.

Observaciones: La póliza de cumplimiento del contrato de suministros Nro. CS009-2026 corresponde al anexo 0, concerniente a la fecha de expedición de la misma es decir del 23 de abril del 2026.

Para constancia se firma el día 23 de abril de 2026.


GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

Proyectó: Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Revisó: Jesús Alonso Arroyave Pérez/ Abogado Asesor de contratación	Aprobó: Gladis Edilma Castrillón Ospina Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		